

Fecha de Informe 03-07-2014

Oficio de Comisión No. 5926/2014

Periodo de la Comisión 04-06-2014 a 06-06-2014

Dirigido a:	Lic. Eduardo José Gómez Arriaga, Secretario Ejecutivo
Nombre del(a) comisionado(a)	Lic. Jesús Manuel Guerrero Rodríguez
Puesto	Director
Sitio de la Comisión	D.F.

**Objetivo de la Comisión:**

Asistencia a curso de capacitación al INFODF.

**Resultados Obtenidos:**

En el evento realizado el día seis de junio de dos mil catorce, en las oficinas del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en el marco de la agenda establecida en torno al análisis e implementación de la Ley de Protección de Datos del Estado de Chihuahua, se trataron en esencia de los siguientes temas: En la Reunión realizada con la Doctora Gabriela Inés Montes Márquez, Directora de Protección de Datos, del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, nos explicó las acciones realizadas para la implementación de la Ley de Protección de Datos del Distrito Federal, así como las contingencias que se presentaron; comentamos acerca de la similitud de la Ley de Protección de Datos del Estado de Chihuahua y de la Ley de Protección de Datos del Distrito Federal. En la reunión sostenida con el Licenciado Juan José Rivera Crespo, Director Jurídico de Desarrollo Normativo, nos explicó las implicaciones prácticas en la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales, elaboración de Lineamientos de atención de las solicitudes de Protección de Datos Personales, los Lineamientos para la atención de Denuncias por presunto Incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y para la elaboración de un Acuerdo de Creación y Operación del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales. Ambos funcionarios, fueron explicando las experiencias vividas y los problemas a que se enfrentaron en la elaboración de los citados instrumentos jurídicos, de lo cual se tomó nota a efecto de considerarlos en la elaboración de los Lineamientos para la Ley de Protección de Datos del Estado de Chihuahua. Además, la Doctora Gabriela Inés Montes Márquez explicó cómo se elabora la Leyenda informativa y el documento de seguridad, el objeto y alcance de la Ley de Protección de Datos Personales. Los elementos proporcionados por dichos servidores, públicos fueron útiles para la Dirección Jurídica del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en la conclusión del proyecto de Lineamientos de la Ley de Protección de Datos del Estado de Chihuahua.

**Compromisos Establecidos:**

El compromiso establecido con dichos funcionarios, fue en el sentido de que una vez aprobados los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, por el Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos acompañarían para capacitar al personal del Instituto, respecto al alcance y objeto de la Ley de Protección de Datos del Estado de Chihuahua y sus Lineamientos.

**Comentarios Adicionales:**

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

Lic. Jesús Manuel Guerrero Rodríguez

Director